



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

FECHA: 06 de setiembre 2016
HORA: 12.10 horas.
LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad de Obstetricia y Puericultura

ASISTENTES:

Sra. Ricardina Flores Flores, Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, Sra. Lourdes Arencio Heredia, Jefa de Departamento; Sra. Janett Escobedo Vargas, Docente Principal; Sra. Victoria Sotomayor Martínez, Docente Auxiliar; Señoritas estudiantes, Alexandra Vanessa Sánchez Dávila, Any Katuska Mamani Lupaca, Luz Fiorella Cecilia Medina Gonzales y Ana Sofía Camargo Meza.

ORDEN DEL DÍA

1. REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN CURRICULAR
2. ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA.
3. PRESUPUESTO PARA CENTRO OBSTÉTRICO
4. CAPACITACION A EGRESADOS

INFORMES:

- Sra. Ricardina Flores, Decana de la Facultad, Informa que el Proyecto de Reestructuración del Plan curricular, debe ser adecuado a la ley Universitaria 30220, por lo que el Vicerrector Académico ha hecho llegar algunos aspectos para reorientar el planteamiento curricular de la UCSM, los mismos que serán expuestos por la Jefa de Departamento.
- Mgter. Lourdes Arencio da a conocer las características con las que deberá contar el plan curricular:
 1. Analizar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes en base a competencias.
 2. Reestructurar el formato de plan de estudio, sílabo y programa formativo de cada asignatura y el formato de malla curricular.
Que en los formatos de planificación incluye prácticas en aula en vez de práctica docente.
Que se agregará horas virtuales para los cursos que lo ameriten siendo su valor de ½ crédito.
Que las horas prácticas incluyen prácticas de aula, prácticas de laboratorio o taller.
- Mgter. Ricardina Flores informa que ha solicitado balotario de los cursos que se llevan en las segundas especialidades de la Facultad a los siguientes coordinadores:
Mgter. Marcos Herrera de Estimulación Prenatal, Psicoprofilaxis Obstétrica y del Climaterio.
Mgter. Victoria Sotomayor de Alto Riesgo Obstétrico
Mgter. Patricia Valdivia de Bienestar Fetal.
Para la titulación por examen de suficiencia y competencia profesional
- Así mismo informa que ha concluido el convenio con la Beneficencia Pública en el mes de julio 2016 y la responsable del Puericultorio considera que es provechosa y útil la participación de la Facultad de Obstetricia y del alumnado que asiste, por lo que se renovará el convenio la próxima semana y será por dos años.

PEDIDOS:

Mgter. Lourdes Arencio solicita la contratación de un personal para actividades de marketing ya que no hay disponibilidad del personal para estas actividades.



ORDEN DEL DÍA

1. REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

Nos han alcanzado un cronograma para la reestructuración curricular de las escuelas profesionales de la UCSM, el mismo que debe cumplirse en los plazos establecidos.

- Reunión con Decanos y Directores 6 de setiembre
- Devolución de los Proyectos de Reestructuración Curricular 12 y 13 de setiembre
- Adecuación de los Proyectos por las escuelas profesionales 14 a 28 de setiembre
- Retorno de los Proyectos modificados por las escuelas profesionales 29 a 30 de setiembre
- Revisión de los Proyectos de Reestructuración Curricular 03 a 21 de octubre
- Coordinación con unidades académicas sobre observaciones 24 a 28 de octubre
- Elaboración de los dictámenes de aprobación 02 a 16 de noviembre
- Aprobación de la Reestructuración Curricular 18 de noviembre

2. ACTIVIDADES POR EL ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA.

- Mgter. Ricardina Flores ha considerado realizar la semana promocional de la salud materno perinatal, la misma que se llevará a cabo del 03 al 07 de octubre 2016, idea que nació con el proyecto presentado por las alumnas de primer año sobre prevención preconcepcional, bajo la tutoría y dirección de la Mgter. Ricardina Flores. Se ha realizado coordinaciones con el Programa de Ingeniería Alimentaria a través del Ing. Nicolás Ocnio Solís para dar soporte a este proyecto a través de la elaboración de productos que contengan ácido fólico, principal componente para la prevención de defectos congénitos en el embarazo.
- Se invitará a los padres de familia de los alumnos de octavo semestre a la ceremonia de aniversario.
- Invitar a un periodista o colega destacado para el discurso de orden.

3. PRESUPUESTO PARA CENTRO OBSTÉTRICO.

Que a través de la planificación de presupuesto de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, en el mes de abril del presente año se nos otorgó un monto aproximado de treinta y siete mil nuevos soles, de los cuales nueve mil nuevos soles fueron destinados para el Centro Obstétrico. Posteriormente llega una suma de trece mil nuevos soles, con lo que se completa a cincuenta mil. Dinero que corresponde al presupuesto total de la facultad para las diferentes actividades programadas y no exclusivamente para Centro Obstétrico como se había mal entendido.

4. CAPACITACIÓN A EGRESADOS DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

Ya se tiene coordinado el curso y se ejecutará según programa.



ACUERDOS:

1. Con respecto a la Reestructuración curricular, por unanimidad, dar Cumplimiento al cronograma establecido por Vice Rectorado Académico.
2. Impulsar el desarrollo de la semana de Asesoramiento preconcepcional, considerando que se tiene presupuesto. Coordinar con los tutores de cada salón para que preparen un tema promocional-
Primer año se hará cargo de asesoramiento preconcepcional.
Segundo año sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual.
Tercer año prevención de cáncer de cuello uterino y mamario
Cuarto año importancia de la Psicoprofilaxis Obstétrica Aprobado por unanimidad.
3. En cuanto al presupuesto para Centro Obstétrico, se aprueba por unanimidad, realizar las coordinaciones con las Autoridades Universitarias para que nos proporcionen un local para funcionamiento del Centro Obstétrico y poder realizar convenios con instituciones prestadoras de servicios de salud que no han cumplido con las coberturas de 2016 y por otro lado poder contar con campo clínico para las prácticas de estudiantes de primer año.
4. Capacitación a egresados, se aprueba la contratación del docente: Victor Pavlov Valdivia, para la ejecución del curso taller **"Coaching para transformación de las Organizaciones"**

Siendo las 13.50 horas se da por terminada la sesión.

Ricardina Flores Flores
Decana

Lourdes Arencio Heredia
Jefe de Departamento

Jannet Escobedo Vargas.
Docente Principal

Victoria Sotomayor Martínez
Docente Auxiliar

Srta. Alexandra Vanessa Sánchez Dávila
Alumna

Srta. Any Katuska Mamani Lupaca
Alumna